

A.D. GRUPO DE MONTAÑA PEGASO



Marcha "La Hiruela" 2023



Sábado 25 de febrero de 2023

INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD

Opción única: La Hiruela



Horarios ruta 	5:30 h (Estimado de marcha efectiva sin paradas) Orto: 8:34 Ocaso: 18:10		
Distancia y desniveles	 15,20 km	 + 325 m	 - 325 m
Tipo recorrido	 Ida y Vuelta		
Dificultad	Física	MEDIA	Técnica BAJA
M	2	• Paso de torrentes sin puentes.	
I	2	• Caminos señalizados.	
D	3	• Sendas irregulares.	
E	3	• 5:30 horas de marcha efectiva	
Perfil	Buena forma física y experiencia de haber realizado recorridos similares al descrito		
Material obligatorio	Botas de montaña, ropa de abrigo y de agua, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1,5 l), frontal, manta térmica...		
Teléfonos emergencias	Emergencias: 112	Emisora Club: 144,775 Hz Coordinador:	
Cartografía			



CONTEXTO GEOGRÁFICO

El término municipal de La Hiruela se encuentra situado en el límite noreste de la Sierra Norte de Madrid, y dentro de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

La Sierra del Rincón está localizada en una zona en la que su escasez poblacional contrasta con la riqueza de los recursos que conserva. Fue declarada Reserva de la Biosfera en el año 2005 y la conforman los municipios de la Hiruela, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Pradena del Rincón y Puebla de la Sierra.

La Hiruela se encuentra en la vertiente E de la Sierra de Somosierra, en la cuenca del río Jarama y cuenta con formaciones forestales donde predomina el pinar de repoblación y el robledal (roble melojo), éste último convive a su vez con otros árboles de neto carácter Atlántico como son serbales, tejos y acebos. De su patrimonio destaca el museo etnológico y el molino harinero.



DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Una vez en La Hiruela, iniciamos la ruta desde los aparcamientos habilitados a la entrada del municipio. Bajamos por la **calle de Enmedio** hasta el Ayuntamiento y la **Iglesia de San Miguel**.

Pasada la iglesia, nace el camino tradicional que conecta La Hiruela con El Cardoso de la Sierra, marcado como GR-88. Este camino, nos llevará primeramente al puente de madera sobre el **río Jarama** y después, atravesándolo y continuando por un estrecho sendero entre muretes a un extenso praderío y, desde este a la **Ermita de San Roque**. Si se seguimos alcanzaremos a pocos metros el municipio de **El Cardoso de la Sierra** y ya en este, nos encontraremos con un cruce de caminos donde deberemos tomar la señalización PR-GU-20 en dirección hacia el Pico de Lobo.

Ya saliendo del pueblo y al poco, llegaremos a una cancela que debemos de pasar para continuar por el camino que hemos de seguir. Este es ancho y entre robles y deja de lado alguna que otra granja y llega a la carretera GU-187. Tomando a la izquierda la cruzamos a unos 50 metros más adelante (queda bien indicado el lugar por una estaca de PR) para continuar por nuestro camino.

Continuamos alrededor de un km hasta llegar a un cruce señalizado, donde torcemos a mano izquierda para regresar a la carretera anterior (queda señalizado como dirección Cardoso de la Sierra) y dejamos a nuestra derecha el camino que lleva al Pico del Lobo.

Al poco llegamos a la carretera por cual debemos de continuar durante aproximadamente medio km. El arcén que queda de lado de la carretera es ancho en su mayoría y transitable. Cruzamos un puente en una curva que atraviesa el Jarama y, posteriormente se encuentra la entrada al parque del Hayedo de Montejo en la margen opuesta y, en la nuestra, se encuentra una zona recreativa muy agradable a pocos metros del cauce del río.

Una vez dejada la entrada al hayedo, en la siguiente curva de la carretera, nace el sendero que debemos de tomar a mano izquierda para regresar hacia La Hiruela (no está muy marcado así que habrá estar atentos para no pasárselo). Este sendero queda marcado con marcas amarillas y naranjas y se interna en el pinar. Poco después y tras subir un pequeño repecho, se llega a una pista ancha con bastante humedad debido al continuo

paso de los afluentes que llegan al Jarama. Seguimos por esta pista durante un km aproximadamente hasta que la dejamos hacia un camino que desciende aproximándose al río.

El siguiente tramo, de algo más de dos km, va por el margen derecho del río entre vegetación de ribera y está señalizado con marcas rojas triangulares y, llega al puente de madera del inicio donde nos desviamos al principio hacia el pueblo del Cardoso.

Una vez en el puente de madera no debemos de continuar a la derecha porque el camino que vinimos, acaso que quisiéramos acortar para ir directamente a La Hiruela, si no tenemos que continuar de frente por el camino pegado al río y como a unos 400 m, pasada una pradera, se llega a las ruinas del **Molino de Juan Bravo**.

Poco más adelante encontramos otro puente de madera que lo cruzamos y continuando por este lado del río en torno a un km se llega a otro puente de madera que cruzamos (volvemos a la otra margen) y llegamos al **Molino Harinero** con su área creativa. Después sólo nos queda un km de subida para regresar a La Hiruela, donde pasamos previamente por un par de portillas y también dejamos de lado un antiguo colmenar.



NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador y/o responsables de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador lo indique.
- **Ningún participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.

- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores (Coordinador) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El uso de la mascarilla durante el viaje y la actividad quedará sujeto a las decisiones adoptadas por la autoridad sanitaria competente en cada momento.

• El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.